Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ

9 DE NOVIEMBRE DE 2017

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 1 de noviembre del año en curso.

3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.

4. Protesta del ciudadano Sergio Ojeda Cano, como titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

5. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada María Alejandra Torres Novoa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, mediante la cual se adiciona la fracción XXIV al artículo 12 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.

6. Presentación de la iniciativa de Ley de Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco en el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

7. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se adicionan un segundo y cuarto párrafos al artículo 7 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efecto de privilegiar la solución del conflicto sobre los formalismos procedimentales.

8. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los 46 municipios del Estado, para que los municipios que no cuenten con el Cronista Municipal, a la brevedad expidan la convocatoria correspondiente para cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Así como para que asignen el presupuesto necesario dentro de sus posibilidades y sin afectar la hacienda pública del Municipio, para su operatividad, faciliten el trabajo de los cronistas para el funcionamiento óptimo de su encomienda.

9. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de las administraciones municipales de Tarandacuao, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2015; y de Doctor Mora, Huanímaro, Moroleón, Pueblo Nuevo, Salamanca, San Diego de la Unión, San Miguel de Allende, Tarandacuao, Uriangato, y Victoria, por el ejercicio fiscal de 2016; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública del municipio de Romita, por el ejercicio fiscal de 2016.

10. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de San Luis de la Paz, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.

11. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de León, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.

12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Salamanca, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.

13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Pueblo Nuevo, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.

14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de San Miguel de Allende, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.

15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Silao de la Victoria, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.

16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Tierra Blanca, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.

17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Salamanca, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2015.

18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Moroleón, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.

19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.

20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, mediante el cual se devuelve a la Auditoría Superior del Estado el informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Purísima del Rincón, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.

21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de que se instruya a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, se sirva integrar el expediente relativo a la Auditoría Integral practicada a la administración pública municipal de León, Gto., por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2012; por los ejercicios fiscales de los años 2013 y 2014, así como por los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal 2015, respecto de las observaciones en las que se hayan determinado presuntas responsabilidades penales y cuyo origen de los recursos públicos fiscalizados es de naturaleza federal, a efecto de que remita dicha documental en copia certificada a la Auditoría Superior de la Federación y, por otro lado, se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, para que al amparo de su competencia, y previa imposición de la documental remitida y antes referida, se pronuncie ante el Ministerio Público Federal en coadyuvancia a la indagatoria radicada en dicha Representación Social.

22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de girar atenta invitación al titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, para que asista a sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, con la intención de explicar lo referente al oficio PDH/234/17.

23. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los Poderes del Estado, a diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal y a los 46 municipios del Estado de Guanajuato, para que dentro del ámbito de sus competencias incluyan y apliquen la «Guía Básica 2015: Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje», así como el «Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015» dentro de los ordenamientos, lineamientos, publicaciones y disposiciones que emitan en el ámbito de sus funciones.

24. Asuntos Generales.